



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

X LEGISLATURA

Serie D:
GENERAL

5 de enero de 2015

Núm. 586

Pág. 1

ÍNDICE

Página

Composición y organización de la Cámara

PERSONAL

299/000004 Personal eventual como Asistente para la atención de los señores Presidentes de Comisión. Cese..... 2

Secretaría General

292/000046 Convocatoria de 23 de septiembre de 2014 de cuatro becas para la realización de estudios y trabajos sobre comunicación institucional, tanto en sus aspectos de comunicación interna como externa, relacionados con el Parlamento. *Concesión de las becas*..... 2

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 586

5 de enero de 2015

Pág. 2

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

PERSONAL

299/000004

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2 del Estatuto del Personal de las Cortes Generales, con fecha 23 de diciembre de 2014 el Excmo. Sr. Presidente del Congreso de los Diputados ha tenido a bien disponer el cese, a propuesta de la Excma. Sra. doña Dolors Montserrat Montserrat, con efectos de 31 de diciembre de 2014, de doña Marta Luján Montserrat, como personal eventual en el cargo de Secretaria de la Vicepresidenta Tercera del Congreso de los Diputados.

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en la Sección Congreso de los Diputados del BOCG.

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de diciembre de 2014.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén**.

SECRETARÍA GENERAL

292/000046

ACUERDO DE 16 DE DICIEMBRE DE 2014, DE LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS, POR EL QUE SE CONCEDEN LAS BECAS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y TRABAJOS SOBRE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL, TANTO EN SUS ASPECTOS DE COMUNICACIÓN INTERNA COMO EXTERNA RELACIONADOS CON EL PARLAMENTO, CONVOCADAS POR ACUERDO DE LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS DE 23 DE SEPTIEMBRE DE 2014

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día 16 de diciembre de 2014 ha acordado, de conformidad con la propuesta elevada por el Jurado constituido al efecto, conceder cuatro becas para la realización de estudios y trabajos sobre comunicación institucional, tanto en sus aspectos de comunicación interna como externa relacionados con el Parlamento y convocadas por acuerdo de la Mesa del día 23 de septiembre de 2014 (publicado en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 528, de 3 de octubre de 2014), a las siguientes personas:

- D. Marcos Pinheiro Lozano.
- D.^a María Quintana Preciado.
- D.^a Aurora Vasco Campos.
- D. David Martínez Menayo, por el turno de discapacidad.

Por otra parte, y de conformidad asimismo con la propuesta del Jurado, la Mesa acordó, para el caso de renuncia de los anteriores, designar a los siguientes suplentes, por este orden:

1. D.^a Casandra López Marcos.
2. D.^a Marina Hernando López.
3. D.^a Alexandra M.^a Vidal Saeys.
4. D.^a Rocío Linares Ramos.
5. D.^a Beatriz Treceño Torio.
6. D.^a Silvia López Alcañiz.
7. D.^a Adelaida Marín Gutiérrez.
8. D.^a Carmen M.^a Massanet Arco.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de diciembre de 2014.—El Presidente del Congreso de los Diputados, **Jesús Posada Moreno**.